

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 47** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria de licitación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Mantenimiento, evolución, integración con otros sistemas de información, control y planificación del proyecto en relación con las aplicaciones sanitarias centralizadas en un conjunto de hospitales digitales y la Unidad Central de Radiodiagnóstico, 4 lotes”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
 - 5) Telefax: 915 867 108.
 - 6) Correo electrónico:
— sherranz.ims@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de febrero de 2012.
 - d) Número de expediente: PA SER-6/2011-INF.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento, evolución, integración con otros sistemas de información, control y planificación del proyecto en relación con las aplicaciones sanitarias centralizadas en un conjunto de hospitales digitales y la Unidad Central de Radiodiagnóstico, 4 lotes.
 - c) División por lotes y número: 4 lotes. Lote 1: Mantenimiento y evolución de la solución clínico-asistencial. Lote 2: Centro de Integración y Soluciones. Lote 3: Mantenimiento del HW y SW de radiodiagnóstico (UCR: Unidad Central de Radiodiagnóstico). Lote 4: Oficina Técnica de Planificación y Control.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 72265000-0 y 72514000-1.
 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Valor estimado del contrato: 29.589.830,51 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 14.794.915,25 euros.
IVA: 18 por 100.
Importe total: 17.458.000 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Lotes 1, 2 y 3:
 - a.1) Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Se exige la siguiente clasificación: Lote 1: V2D. Lote 2: V2C. Lote 3: V 2 y 5 D.
 - a.2) Empresas no españolas de la Unión Europea:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).
Criterio de selección: La empresa deberá acreditar una cifra de negocios anual mínima en cada uno de los tres últimos ejercicios: Lote 1: 8.100.000 euros. Lote 2: 1.100.00 euros. Lote 3: 4.400.000 euros.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 78 del Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Criterio de selección: Deberán acreditar, al menos, tres certificados de ejecución similares a cada lote, en el conjunto de los tres últimos años.
 - b) Lote 4:
 - Todas las empresas licitadoras:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).
Criterio de selección: La empresa deberá acreditar una cifra de negocios anual mínima en cada uno de los tres últimos ejercicios de 1.090.000 euros.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 78 del Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Criterio de selección: Deberán acreditar, al menos, tres certificados de ejecución similares al lote, en el conjunto de los tres últimos años.

Para todas las empresas se requiere, además, en base al artículo 64 del citado Texto Refundido, la adscripción de medios personales y materiales que se detalla en el Pliego Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de febrero de 2012 (a las catorce horas).
 - b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330, tercera planta).
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (edificio "Sollube").
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - 9.1. Apertura documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre 2A):
 - Fecha: 29 de febrero de 2012.
 - Hora: A las nueve y treinta.
 - 9.2. Apertura oferta económica (sobre 3):
 - Fecha: 15 de marzo de 2012.
 - Hora: A las nueve y treinta.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.



11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de enero de 2012.

12. Otras informaciones:

— Información técnica: Teléfono: 914 269 737 / sgpai.dgsis@salud.madrid.org

Madrid, a 11 de enero de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD, la Secretaria General del Servicio Madrileño de Salud, Yolanda Aguilar Olivares (Resolución 56/2011, de 25 de noviembre de 2011, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria).

(01/149/12)